

NÚM. 14,467

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	;
Por un mes...	2,50	;
Por trimestre.	7	;

DOMINGO 11 DE JUNIO DE 1899

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

BULA JUBILAR

LEÓN, OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS, Á TODOS LOS FIELES CRISTIANOS QUE LEYEREN LAS PRESENTES LETRAS,

SALUD Y APOSTÓLICA BENDICIÓN

Acercándose ya á su término el siglo que Nos, por bondad especial de Dios, hemos casi totalmente recorrido en nuestra vida, y queriendo, á ejemplo de nuestros antecesores, decretar cosas provechosas y conducentes á la salud del pueblo cristiano, proponemos una que sea como manifestación viva y testimonio postrero de nuestra solicitud en el desempeño del Sumo Pontificado. Nos referimos al JUBILEO MÁXIMO introducido desde tiempos antiquísimos en las costumbres cristianas y providamente sancionado por nuestros antecesores, costumbre que proviene de nuestros mayores con el nombre de AÑO SANTO, ora sea por venir acompañado de mayor número de santísimas ceremonias, ora porque suministre mayor abundancia de auxilios para corregir las costumbres é imbuir en las almas la santidad. Vimos nosotros con nuestros propios ojos cuán eficaz fué el último de estos Jubileos, celebrado en los días de nuestra adolescencia bajo el Pontificado de León XII, en cuyo tiempo y razón hallaron ancho campo y buena coyuntura todas las manifestaciones religiosas en Roma. Recordamos muy bien, y nos parece verla todavía, la frecuencia de peregrinos visitando los augustísimos Templos, en ordenadas muchedumbres, á los varones apostólicos exhortando al pueblo en públicos parajes, en todos los sitios más famosos de la ciudad, resonando las alabanzas divinas, y á la Augusta Persona del Sumo Pontífice, acompañado de gran número de Cardenales, dando á todos ejemplos insignes de piedad y caridad por doquier.

Y la memoria de tales hechos y de aquellos tiempos, comparados con los de ahora, la mente más fijamente y con mayor tenacidad los renueva todavía, puesto que si es evidente que si todas estas cosas que mencionamos se hacen públicamente y sin obstáculo y ante la faz del pueblo, son ellas muy aptas para excitar y alimentar la piedad popular; hoy, trocado el estado de cosas en Roma, ó no es posible celebrarlas, ó su celebración depende de ajenas potestades.

Como quiera que ello sea, confiamos en que Dios, que ayuda y bendice los saludables propósitos, otorgará éxito feliz y sin obstáculos á éste que sólo por su gloria y con su gracia hemos iniciado. En efecto: ¿á dónde vamos y qué nos proponemos? Una sola cosa: hacer que los hombres, en el mayor número que posible nos sea, consigan con nuestro esfuerzo la eterna salud, y á este fin usar de los remedios que Jesucristo puso en nuestras manos para curar las enfermedades de sus almas. Y esto nos lo piden de consuno, no solamente el ministerio Apostólico, sino las mismas circunstancias de la época. No quiere esto decir que sea nuestro siglo estéril en obras y hechos cristianos dignos de loa, puesto que, con el favor de Dios, abundan no poco los eximios ejemplos de santidad todavía y no hay linaje de virtud tan encumbrada y difícil que no tenga gran número de cultivadores, puesto que la religión cristiana tiene una como fuerza sobrenatural é innata y al propio tiempo inagotable y perpétua, para procrear y alimentar toda suerte de virtudes.

Pero si alguien se fija en la parte contraria, cuántas tinieblas, cuántos errores y cuán grandes multitudes hay que se precipitan hácia su eterna perdición. Nos aflige, ciertamente y con gran dolor, cuantas veces consideramos cómo buen número de cristianos cautivados é imbuídos por la libertad de opinar y pensar, después de haber bebido la ponzoña de las malas doctrinas con avido, corrompen cada día el grande ministerio de la fe divina. De ahí pro-

vienen el tedio á la vida cristiana y la pestifera disipación de costumbres, y de ahí se originan los ciegos é insaciables apetitos de todas aquellas cosas que perciben los sentidos solamente y los pensamientos y cuidados que, apartándonos de Dios, nos atan más y más á todo lo terrenal y caduco. Y apenas se puede enumerar desdichadamente cuán funesto ha sido el estrago que de tan detestable origen ha sobrevenido á nuestra ciudad. Puesto que la rebelión y contumacia de los espíritus, los tumultuosos motines de pasiones populares, los ciegos peligros y trágicos crímenes, no son otra cosa más, si es lícito investigar sus causas, que una lucha desenfrenada y sin ley para lograr y gozar sin tréguas las cosas terrenas.

Por tanto, importa que pública y privadamente sean amonestados los hombres acerca de sus deberes, excitando los ánimos de los adormecidos y exhortando al recuerdo y estima de la propia salvación á todos aquellos que, ciegos y descuidados, corren grave riesgo de perecer por desidia ó por orgullo, y de perder á su vez los bienes celestiales é inmutables para cuya eterna posesión todos nacimos. Y á esto se anamora el AÑO SANTO; y durante este tiempo la Madre Iglesia, que solo se acuerda de la benignidad y misericordia, pone todos sus conatos y esfuerzos en que las humanas acciones sean mejores cada día y cada cual procure expiar sus propios delitos con una ejemplar corrección de vida penitente. A este propósito, con más asiduas preces y con mayores instancias, se esfuerza en aplacar á la Majestad de Dios ultrajada y en implorar del cielo mayor abundancia de dones divinos, y abriendo la abundancia de los tesoros de la gracia de que es dispensadora, llama á la generalidad de los cristianos con esperanzas de perdón, hasta llegar al extremo de sojuzgar las voluntades de los más refractarios y rebeldes con la abundancia de su amor y de su indulgencia. Y con todo esto, ¿no hemos de esperar fundadamente, si Dios es servido, abundantes frutos y muy acomodados á la época presente?

Añaden mayor oportunidad todavía ciertas extraordinarias solemnidades, de las cuales suponemos se tiene ya harta noticia y que servirán á maravilla para consagrar debidamente el fin del siglo décimo nono y los comienzos del vigésimo. Nos referimos á los honores que en todo el orbe se han de tributar en esta fecha á Jesucristo Nuestro Divino Salvador.

Sobre este propósito hemos alabado la iniciativa piadosa y particular cual se merecía, pues no puede escogitarse idea más santa y saludable. En verdad, todo cuanto el linaje humano desee, ame, espere ó pretenda, está todo en manos del Unigénito Hijo de Dios, pues Este es "Nuestra salud, vida y resurrección", y quererle abandonar no es otra cosa más sino desear perderse para siempre. Por esta razón, aunque jamás cesen las adoraciones, alabanzas, honores y hacimientos de gracia y estén ellos vigentes en todo lugar y tiempo, conviene advertir que ninguna acción de gracias ni honor puede haber, que no sean inmensamente mayores los que le son debidos.

¿No son, por otra parte, muchos los hombres que nuestra edad ha producido, ingratos y olvidadizos, que han correspondido de ordinario á la misericordia del Divino Salvador, con el menosprecio á sus beneficios y con la injuria? Cierta es que las vidas de muchos, tan en desacuerdo con sus divinas leyes y preceptos, es indicio de ánimo desagradecido y criminal. Triste es afirmarlo, pero en nuestros mismos días hemos visto más de una vez renovarse la herejía de Arrio acerca de la misma Divinidad de Jesucristo. Así, pues, esfuerzense muy animosos todos cuantos han secundado con esta nueva y hermosísima idea aquel estímulo de la piedad popular, procurando sólo que no impida en manera alguna la celebración de ninguna de las fiestas y solemnidades del Jubileo. Hay que lograr tam-

bién, por cuantos medios esté á nuestro alcance, que se dé satisfacción cumplida y pública en estas solemnidades de la fé y religión por parte de todos los hombres sinceramente católicos, de todas las injurias y ofensas públicas que la Augustísima Persona de Jesucristo ha recibido, abominando á la vez de todos los dichos y hechos ofensivos á Su Divina Majestad, de que tengamos memoria.

Ahora bien, si buscamos una clase de satisfacción sólida y verdadera, ninguna hay que mejor revista tales caracteres más que el arrepentimiento de nuestras culpas é implorar el perdón de Dios cultivando con ahinco todo linaje de virtudes ó renovando con mayor intensidad la práctica de las interrumpidas. Y como el AÑO SANTO tiene tan favorables coyunturas para ello, según indicamos ya al principio, parece ser conveniente que todo el pueblo cristiano se disponga á tan loable empresa lleno de valor y de esperanza.

Por lo tanto, después de elevar los ojos al cielo y de rogar á Dios, rico en misericordia, que favorezca benignamente votos y aspiraciones, y quiera con su poder iluminar los entendimientos y mover las voluntades, según su beneplácito; siguiendo las huellas de los Romanos Pontífices Nuestros antecesores, con el consentimiento de nuestros Venerables Hermanos los Cardenales de la Santa Romana Iglesia, con la autoridad de Dios Omnipotente, la de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo y la nuestra, y para que redunde en gloria de Nuestro Señor, salud de las almas y prosperidad de la Iglesia; mandamos por estas Letras y promulgamos y por mandado y promulgado queremos se tenga, el "Universal y Máximo Jubileo", en esta Sagrada Ciudad, que ha de empezar en la primera vigilia de la Natividad del Señor del año de 1899 para terminar en la misma primera vigilia de la Natividad del Señor del 1900.

Todos los fieles cristianos de ambos sexos que mientras durare el año del Jubileo, arrepentidos sinceramente de sus pecados y confortados con la Sagrada Comunión visitaren las Basílicas de San Pedro y San Pablo y también las de San Juan de Letrán y Santa María la Mayor de Roma, á lo menos una vez al día, por espacio de veinte continuos ó interpolados, ora sean días naturales, ora eclesiásticos, es á saber: desde las primeras vísperas del uno hasta acabar el crepúsculo vespertino del siguiente, si fuesen habitantes ó ciudadanos de Roma, y si acudiesen á ella en peregrinación por espacio á lo menos de diez de los indicados días visitasen devotamente los referidos templos y piadosamente orasen á Dios por la exaltación de la Santa Iglesia, extirpación de las herejías, paz y concordia entre los Príncipes católicos y salud del pueblo cristiano; concedemos misericordiosamente en el Señor y les otorgamos plenísima indulgencia y remisión de todos sus pecados.

Y como podría acontecer que algunos, por más que lo desearan, no pudiesen realizar lo prescrito, ni en todo ni en parte, por razón de enfermedad ú otra causa justa y razonable que les impida el viaje á Roma, Nos, en cuanto podemos en el Señor, concedemos á sus piadosos deseos, siempre que, debidamente confesados y comulgados, orasen del modo dicho, la misma Indulgencia y remisión de sus pecados, siendo partícipes de los mismos beneficios que han de lucrar aquellos que visiten las indicadas Basílicas en los días que Nos hemos señalado.

Por lo tanto, amados hijos, de cualquiera región que seáis, y os es fácil cosa emprender el viaje, sabed que Roma os llama cariñosamente á su regazo. Será, pues, conveniente y muy propio de todo buen católico acudir á Roma, si quiere merecer nombre de tal, sin otras miras que la fé cristiana. Así, pues, conviene, haciendo caso omiso de toda suerte de espectáculos intempestivos de cosas profanas y de poco momento, aplicar la atención y el ánimo á

las que inspiren piedad y religión solamente. Esto aconseja ante todo, y si bien se considera, el natural carácter de la ciudad y su imágen impresa con celestial procedencia que no se muda por ningún esfuerzo ni parecer humano.

El Salvador del mundo, Jesucristo, escogió una sola de entre todas las ciudades del orbe para un ministerio altísimo y superior á todos los humanos, y á este fin la consagró para sí. Aquí puso y cimentó con misteriosa y continua preparación el domicilio de su imperio; aquí mandó poner la silla de su Vicario para la perpetuidad de los tiempos, que aquí se custodiase la luz de la doctrina celestial inviolable y pura, y de aquí manase á manera de fuente augustísima por todas las regiones del mundo, y de tal suerte, que quien se apartase de la fé romana se entienda apartarse del mismo Cristo. Los monumentos antiguos de la religión aumentan en verdad la santidad con la singular majestad de los Templos, los sepulcros de los Príncipes, de los Apóstoles y las tumbas de los mártires esforzadísimos. Y todo aquel que sea capaz de penetrar el alcance y significación de lo mucho que dicen tales vestigios, experimentará realmente que no se halla en ciudad extraña, sino propia, y con el favor de Dios, ha de restituirse á sus hogares mucho mejor de lo que vino.

Y para que las presentes Letras lleguen con mayor facilidad al conocimiento de todos los fieles, queremos que á sus ejemplares, aun impresos, autorizados no obstante de mano de algún Notario público ó provistos del sello de alguna persona constituida en dignidad eclesiástica, se les dé la misma autoridad y crédito que se daría á estas presentes si fuesen manifestadas ó exhibidas. Y á ningún hombre sea lícito infringir esta Nuestra página de indicación, promulgación, concesión y voluntad, ni con temeraria audacia á ellas oponerse. Si alguien, pues, presumiere hacerlo, sepa que ha de incurrir en la indignación de Dios Omnipotente y de sus Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en Roma, en San Pedro, en el año de la Encarnación de Nuestro Señor de 1899, el día ocho de Mayo y de Nuestro Pontificado el vigésimo segundo.—C. CARD. LUIS MASELLA, Pro-Datario.—A. CARD. MACCHI, VISA.—L. † S.—De Curia I de Aquila.



Heróica defensa del fuerte de Montalbán.

11 de Junio.

El hecho que proporciona motivo á nuestros apuntes de hoy, es una de las páginas más brillantes que registró el ejército liberal en la terrible y sangrienta lucha sostenida en el Centro y Levante con las huestes del tristemente célebre cabecilla Cabrera.

Tuvo efecto después de la memorable retirada de Segura, cuando el mencionado jefe carlista dispuso las correrías que tanto daño causaron en las provincias de Valencia, Castellón, Murcia, Cuenca y Guadalajara.

A fines de la primera quincena de Mayo de 1839 regresó Cabrera de una expedición realizada por tierras de Castilla, y noticioso de que su compañero Valmaseda tenía bloqueado á Montalbán, marchó á reforzar las gentes de este con once batallones, algunos ginetes y seis piezas de artillería.

Impotente la guarnición para hacer frente á tan numerosas fuerzas, por solo componerse del batallón provincial de Burgos, una compañía de ingenieros y otra de nacionales, el mismo día en que se presentó Cabrera, diez y nue-

ve de Mayo de 1839, se encerraron en el fuerte, rechazando valerosamente un asalto que intentaron los carlistas á las once de la noche de aquel día, y otros dos que repitieron al siguiente día.

Entre tanto se acercaba á Montalbán en auxilio de los sitiados la segunda división del Centro, al mando del teniente general don Joaquín Ayerbe, la cual el día veinte y tres hizo á los carlistas levantar el sitio y librar una acción en que llevaron la peor parte, no obstante lo cual volvieron sobre la villa el 26; tan resuelto estaba Cabrera á conquistar la fortaleza.

Como en los asaltos intentados en el anterior sitio sufrieron los del pretendiente numerosas bajas, en el segundo dispuso Cabrera se recurriera á las minas para ahogar víctimas, y el treinta volaron un gran trozo de muralla y un tambor.

Aquel mismo día pretendieron los sitiadores penetrar por la brecha, mas fueron rechazados después de sostener entre las ruinas una lucha teaz y sangrienta en que los sitiados se cubrieron de gloria.

La situación de los heroicos defensores de Montalbán agravábase por momentos; mas tan grandes eran sus alientos, tanto su entusiasmo por la libertad y tan firme la resolución de perecer entre los escombros de la fortaleza, si la muerte no les deparaba otro fin que este ó el de entregarse al enemigo, que á medida que los carlistas destruían con minas y á cañonazos las defensas, sembrando la desolación y la muerte, ellos mostrábanse más enérgicos y decididos á defender lo que ya no era más que montones de aterradoras ruinas.

Para fortuna de tan heroicos defensores de la causa de la libertad no cayeron en campo estéril sus titánicos esfuerzos.

Con su ejemplar conducta dieron tiempo á que acudiera nuevamente en su socorro el general Ayerbe, con el que se retiraron el día 11 de Junio, después de destruir por completo la fortaleza.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LAS CORTES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9.

Congreso.

Se abre la sesión á las dos y media, y después de aprobada el acta, se entra en el orden del día.

Sin debate se aprueban varios dictámenes de incompatibilidades, siendo proclamados los diputados electos.

Continúa la discusión sobre el voto particular al dictamen del acta de Sigüenza, y no estando presente ninguno de los firmantes, es desechado el voto y aprobado el dictamen.

Se pone á discusión el voto particular sobre el acta de Alcázar de San Juan.

Lo impugna el señor Gonzalez Buidas, quedando en que en el expediente no aparecen pruebas que aconsejen la gravedad.

Don Alfonso Gonzalez apoya el voto particular.

El señor Azcárate consume el segundo turno en pró del voto particular, acusando al gobernador de la provincia de haber ejercido coacciones é ilegalidades, causa de la derrota del señor Labra.

Le contesta el señor Gonzalez Buidas, de la comisión.

Interviene en la discusión el señor ministro de la Gobernación para defender á las autoridades locales, y hace constar que el proceso contra el Ayuntamiento fué incoado por el gobierno liberal, y niega que esas autoridades hayan faltado á su deber.

Después de varias rectificaciones se desecha el voto particular por 104 votos contra 43, aprobándose el dictamen de

la mayoría de la comisión, siendo proclamado don Francisco Baile.

Se pone á discusión el voto particular del acta del distrito de Arzuza (Co-ruña).

El señor Cores Lledó impugna el voto particular á nombre de la comisión.

El señor Gonzalez (don Alfonso) apoya el mismo voto, como uno de los firmantes, y á última hora defiende el dictámen el señor Gonzalez Hermida.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9.

La Cámara de Comercio de Bilbao ha recibido una carta del ministro de la Gobernación accediendo á sus deseos de informar en el proyecto de ley de Sanidad marítima é invitándole á hacer la petición por escrito.

La Cámara proyecta someter las bases para mejorar los intereses generales de la navegación.

—En Bilbao ha fundeado el crucero *Conde de Venadito*.

Trae órdenes secretas. En cuanto las entregó se hizo á la mar.

—El presidente del ministerio francés, señor Dupuy, ha celebrado una importante conferencia con el ministro de la Guerra y el prefecto de policía, acordando las medidas que se han de tomar para asegurar el domingo el orden.

—Un periódico de Londres publica un despacho de Manila anunciando que Aguinaldo ha disuelto el Congreso filipino, proclamándose dictador.

Otros telegramas nada dicen sobre este particular.

—Mañana saldrá de Christiania el Duque de los Abruzzos, para emprender la expedición al Polo Norte.

El buque *Estrella Polar* está ya del todo preparado para que emprenda tan peligroso viaje.

El Duque de los Abruzzos es hijo de Madrid.

A causa de los hielos la navegación se considera peligrosa.

—Las oposiciones siguen preocupando la atención del Gobierno por lo que se refiere á las actas de algunos diputados, pues muchos de éstos saldrán triunfantes si la mayoría presta su concurso á la obra de sus adversarios políticos, lo que ofrece sus dudas é inconveniencias.

El Gobierno ha recomendado mucho á la comisión de actas que active sus trabajos, y al mismo tiempo que estudie bien los dictámenes.

Así se comprende que hoy acordase la proclamación ó admisión de algunos, como el señor Fernandez Latorre, que habiendo ganado las elecciones no resultó proclamado.

—Los tetuanistas y liberales se reunieron para acordar los que deben impugnar y votar.

—El señor Romero Robledo insiste en que debe ser admitido el señor Morayta, teniendo en cuenta que fué elegido por el voto de sus electores y por que es peligroso seguir otra línea de conducta que sentara malos precedentes.

Tormenta en Madrid.

A las seis de la tarde se ha desencadenado sobre esta corte un violento ciclón.

Este vino acompañado de piedra y de agua y de un fuerte vendabal.

Las piedras que caían en compacta masa eran enormes, como hace muchos años no se han visto otras.

Algunas eran del tamaño de un huevo de gallina.

Los destrozos causados en los cristales de las casas y edificios públicos han sido grandísimos.

Multitud de ellos han quedado hechos añicos.

Las chimeneas volaban, cayendo en las calles con gran estrépito.

Los tranvías y coches se han visto obligados á suspender la circulación, y algunos caballos salieron desbocados.

La duración de la tormenta ha sido de unos diez minutos, corriéndose hacia el Norte.

UNA CARTA

Sr. D. Teodoro Mersers.

Muy señor mío: enderezo á usted esta carta, aunque no le conozco, meramente para no faltar á la urbanidad y buena crianza; que si yo fuese de aquellos endiosados que no más discuten que con sus iguales, no descendería á defenderme de las impugnaciones, vacías de razón, que me dirige usted, tanto más cuanto que su nombre suena por vez primera en mis oídos.

He visto el articulo de usted titula-

do *De Arte*, lleno de errores é inocencias desde su principio hasta su conclusión; y no puedo menos de salir al encuentro de usted para que reconozca que *si un poeta al lanzarse al campo de la crítica debe echar siete llaves á LA LOCA DE LA CASA*, con razones más poderosas debe de echarlas el que, como usted, dado que le encubra un anagrama, no ha demostrado todavía sus méritos ni como poeta ni como prosista.

Comienza usted manifestando que, en el artículo primero de los que he dado á luz acerca de las obras pictóricas de Castillo, declaré que procuraría inspirarme en las opiniones de distintas personas inteligentes á las cuales of.

No es cierto, señor mío, lo que usted afirma. Dije que había oído los pareceres de varios artistas competentísimos acerca de las pinturas de Castillo, y que todos convenían en que, á veces, es desigual en ellas el estilo; pero con suficiente claridad añadía: *“Examinaré las obras de Antonio del Castillo y Saavedra CON SUJECCIÓN Á MI JUICIO HUMILDE.”*

Es conveniente, pues, que fije usted la inteligencia en la lectura para que no se le pueda aplicar la célebre rondilla de *Inarco Celenio*:

*Pobre Geroncio, á mi ver
tu locura es singular:
¿Quién te mete á censurar
lo que no sabes leer?*

Añade usted que la figura que, según su juicio, es retrato de Castillo, *ha venido hasta aquí mereciendo los sufragios de los inteligentes.*

Y yo respondo: ha merecido la aprobación de tres ó cuatro apreciables individuos de una familia; pero nada más. En contra de la opinión de usted he oído muchos pareceres de artistas y escritores notables. Precisamente, no há muchos días que tuve el gusto de recibir una carta de cierto ilustre cordobés, el cual me felicitaba en ella por mi ligero estudio sobre las obras de Castillo y alaudia mis manifestaciones con relación al retrato de nuestro pintor. Y no creo que usted, si yo le nombrara, le considerase exento de autoridad en la materia.

Repito ahora, como antes, que no aseguro que sea la imagen de Castillo la del personaje que se halla en traje del siglo XVII en el cuadro del *Bautismo de San Francisco*; pero también repito que esta tiene más pruebas en su favor que la figura de que es usted partidario.

Advierto que trata usted con frecuencia de *novedades* creyendo acaso que ha de dañarme al exponer con cierto escritor que *ni lo bueno es nuevo ni lo nuevo es bueno*. Esta frasecilla, aunque falsa, porque todo lo viejo ha sido nuevo, se vuelve contra usted lastimosamente: y digo que se vuelve por que usted no debe de ignorar que la suposición de que es Castillo el tipo que aparece en uno de los lienzos del santuario de la Fuensanta no es suposición antigua; á lo más habrá ocho ó nueve años que se trató de divulgar, y no creo que sea vieja una idea nacida tan recientemente.

El argumento sentado por mí relativo á que el personaje del cuadro de San Francisco está colocado en el sitio de la firma no es válido esencialmente por sí; no lo es aisladamente. Es válido teniendo en cuenta, además, que el tal personaje es extraño al asunto de la composición; que su traje es marcadamente del tiempo en que floreció Castillo no siéndolo el de las otras personas de la escena y que *la historia de la obra favorece la conjetura.*

Cítame usted muchas figuras que no siendo retratos estén en primer término desentendidas del espectáculo del cuadro.

También manifiesta usted que no tiene por *vera efigie* de Castillo á la que yo indiqué porque está muy acabada y correcta y *no puede ocultarse á cualquiera que esa figura se trasladara al lienzo por el sistema del espejo.* (iii)

Lo que no puede ocultarse, señor mío, á cualquiera que posea elementales conocimientos artísticos, á menos de que esté cegado por la pasión, es que los mejores pintores se retrataron en sus obras maravillosamente. El gran Velázquez, en su cuadro de *Las meninas*, aparece en primer término y no creo que usted afirme que no está acabado y correcto. Alberto Durero se retrató varias veces en sus obras; hicieron lo propio Rembrandt, Pedro Pablo Rubens, Domingo Theotocópuli (El Greco) y mil otros que pudiera yo mencionar si dispusiera de más tiempo.

Finalmente: la indicación de usted de que Palomino no declaró que fuese Castillo el que yo supuse, nada demuestra; tampoco declaró que fuese el que usted manifiesta; y sin embargo, usted lo bautiza, á lo cual yo nunca me atrevería. Además, Palomino pudo revelar muchas particularidades y no las reveló. No todo se ha dicho.

Y vamos á cuentas.

¿Cuáles son los fundamentos que tiene usted para sostener su opinión? A lo que veo, señor mío, paréceme que ninguno. ¡Vanidad y aire!

De usted s. s. q. l. b. l. m.,

ENRIQUE REDEL.

À DON DIEGO VELÁZQUEZ EN EL TERCER CENTENARIO DE SU NATALICIO

SONETO

No color; sino vida, luz y ambiente
Sacó de sus pinceles sevillanos,
Al retratar á próceres y enanos,
De VELÁZQUEZ el genio prepotente.

No la figura; el corazón, la mente
Reprodujo con toques soberanos:
De su *Hilandería* las preciosas manos
Devanarán su gloria eternamente.

Es seguro que, en mundos superiores,
Hoy que recibe ardientes alabanzas
Y son los hados á la patria esquivos,
A Dios implora el rey de los pintores

Que los soldados que trazó en *Las Lanzas*
Resurjan, no pintados, sino vivos.

ANGEL AVILÉS.

Madrid 6 de Junio de 1899.

COMISION PROVINCIAL

Sesión del 7 de Junio.

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar dos cuentas presentadas por el Director del hospital de Crónicos de los gastos que han originado las obras de reparación verificadas en aquel establecimiento.

Informar un expediente que remite el Gobernador en el sentido de que proceda autorizar al Ayuntamiento de Villaharta para que reduzca la categoría y sueldo de la escuela pública elemental de niñas, hoy vacante.

Aprobar una certificación que remite el Director de carreteras provinciales de las obras de conservación ejecutadas en el ramal de Puente Genil á su estación, por el contratista don Ignacio García Moyano.

Ordenar que el Director de la Casa Socorro-Hospicio ingrese en la Caja de la Corporación el producto de la venta de las carnes de una vaca, perteneciente á dicho establecimiento.

Y denegar una instancia del acogido en la Casa Socorro-Hospicio José García Carmona solicitando pernoctar fuera del establecimiento dos días cada semana.

NOTAS TEATRALES

TEATRO-CIRCO

Numeroso público asistió anteanoche á las cuatro secciones de la función celebrada por la compañía que dirige Casimiro Ortas.

El cuadro lírico-dramático *La coartada* pasó, como la noche de su estreno, y Ortas ha tenido el buen acuerdo de retirarlo del cartel.

El popular sainete *El santo de la Isidra* fué un verdadero triunfo para todos los artistas, que obtuvieron muchos y merecidos aplausos. La hermosa tiple señorita Miralles estuvo á la altura de su fama y cantó el *duo* con sentimiento artístico y valentía; el tenor cómico señor Alba la secundó discretamente y el gran Casimiro hizo un *zapatero* inimitable.

En *La viejecita* se repitió el *duo* de tiple y todos los intérpretes de la hermosa zarzuela de Echegaray y Caballero desempeñaron sus papeles á conciencia y cantaron la *partitura* de modo notable.

Esta es una de las obras que mejor representa la compañía en que nos ocupamos.

El juguete cómico de Arniches, Lucio, Quintio Valverde y Torregrosa, *Los camarones*, sirvió de pretexto á Ortas para revelar su *vis cómica*, proporcionando un rato delicioso á los espectadores y una *juergueta* á los chicos *de la prensa*, para los que siempre tiene indirectas y frases ingeniosas.

CIRILO.

Gacetillas

—**Representación.**—Por el estado de su salud no podrá ir á Madrid, según lo había intentado, el señor García Lovera, como director de la Real Sociedad Económica Cordobesa, accediendo gustoso á la invitación que le dirigió la Cámara de Comercio, á fin de gestionar varios asuntos de gran interés para Córdoba, y al efecto ha delegado en el censor y el tesorero de la misma señores don Antonio Vazquez Velasco y don Carlos Carbonell, para

que juntos ó separados lleven dicha representación, que celebraremos mucho de resultados favorables para la mayor importancia y grandeza de nuestra ciudad querida. Así es de esperar de los nobles y patrióticos propósitos de dicha Cámara y de la calidad de las personas llamadas á realizarlos con los senadores y diputados de la provincia.

—**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se celebrarán el martes próximo las vistas en juicio oral y público de tres causas: una instruida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Ildefonso Lara Herrera, á quien defenderá el señor Quintana y representará el señor Caballero; otra de Posadas, también por hurto, contra María de la Salud Boga Huelva, que será defendida por el señor Ravé y representada por el señor Castejón (don José); y la tercera procedente de Montoro, por el mismo delito, contra Juan Miguel Villarejo León y otro. Los señores Barasona y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación de los procesados.

—**Correspondencia postal.**—La Dirección general de Comunicaciones hace público que desde luego pueden admitirse cartas con valores declarados, destinadas á Ceilan, exigiéndose en concepto de derecho de seguro 25 céntimos por cada cien pesetas ó fracción de cien. Estas cartas han de ser expedidas por mediación de Francia, á cuya Administración harán las respectivas oficinas de cambio un abono de 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción.

—**Música.**—La banda municipal tocará esta noche en la calle-paseo del Gran Capitán los números que siguen: 1.º Paso-doble de la zarzuela *“Los rancheros”*; 2.º *“Marcha turca”*; 3.º *“Fantasía de la ópera”* *“La Africana”*, *“Meyerbeer”*; 4.º *“Cristina”*, Mazurka, *“V. Costa”*; 5.º *“Agua, azucarillos y aguardiente”*, coro de barquilleros, *“Chueca”*; 6.º *“La estudiantina”*, *“Cereceda”*.

—**D. E. P.**—Víctima de breve dolencia, ayer falleció en esta capital don Rafael Vazquez Angulo, que perteneció al ilustre Colegio de orífices y plateros de Córdoba. Deploramos la desgracia que aflige á su esposa doña Pilar Brigati, á sus hijos y hermana doña Rosario Vazquez, viuda de Alfaro, ilustrada colaboradora del DIARIO, y rogamos á Dios por el alma del difunto. Sus funerales se verificarán hoy, á las seis de la tarde, en la parroquia de San Pedro.

—**Nuestros literatos.**—En la sesión literaria musical celebrada en la Real Academia de Bellas Artes de Madrid, en honor de Velázquez, nuestro estimado colaborador y paisano D. Angel Avilés leyó un bellísimo soneto, que fué repetido á instancias de los concurrentes al acto, y que en otro lugar de este número reproducimos.

—**Noticias militares.**—El Gobernador militar de esta plaza solicita de la autoridad local investigue el domicilio ó paradero actual del guardia civil Antonio Leva López, licenciado de la comandancia de la Habana; y el Comandante juez instructor de esta capital también desea conocer el de doña María Irizarri, madre del capitán que fué de infantería don Francisco López, fallecido en Cuba, con el fin de diligenciar un exhorto y para que comparezca en las oficinas de dicho juzgado, Buen Pastor 3.

—**Aclaración.**—La resolución de la Dirección general de Contribuciones Directas, á que hicimos referencia en nuestro número del jueves, es en el sentido de que se ultimen desde luego los padrones de carruajes de lujo en la forma determinada por el reglamento del ramo, y con respecto á las matrículas de industrial, que pueden fijarse en las mismas cuotas del Tesoro, recargo municipal y seis por ciento de cobranza, reteniendo los documentos en la Alcaldía hasta que se comuniquen los recargos extraordinarios que acuerde la superioridad.

—**Funerales.**—En la parroquia de Santa Marina se celebrarán esta tarde, á las cinco, solemnes funerales en sufragio por el alma del apreciable joven don Hermenegildo Alfaya Montes, que falleció ayer en esta capital, víctima de penosa dolencia, sobrellevada con piadosa resignación. Enviamos sentido pésame á su desconsolada madre y demás familia.

—**Brillante resultado.**—Lo es sin duda el obtenido en los exámenes de la Escuela provincial de Bellas Artes por las alumnas de la excelente profesora de solfeo y piano doña Adelaida

León de Lerma. A continuación publicamos con el mayor gusto los nombres de las alumnas y notas que han obtenido. Solfeo, primer año, señoritas Carrión Navas, Trinidad Fernandez, Purificación Luna y García, Amalia Gil de sobresalientes; segundo año, señorita Esperanza Rayo Gala, notable; tercer año, señoritas Laura Molina García, sobresaliente, Victoria Lopez Santiago, sobresaliente con medalla de 1.ª clase, Mercedes Dumont, bueno. En piano, tercer año, señorita Victoria Tejón y Baquerá, sobresaliente; cuarto año, María de los Dolores Ruiz Tavira, sobresaliente; quinto año, Elisa Guerra Navarro, notable; segundo año, señoritas Soledad Vega Areales, Eva Sanchez Gallego y Josefa Cañasveras Llorente, sobresalientes. Nuestra enhorabuena á profesora y alumnas.

—**Ataques á la moral.**—Llamamos la atención del señor Alcalde para que ordene á sus dependientes que ejerzan la mayor vigilancia sobre ciertas casas de la calle del Portillo, á fin de evitar que sus pupilas salgan á las mismas, exhibiendo al público cuadros que rechazan la decencia y la moral. Esta vigilancia se debe hacer extensiva á la parte del campo de la Victoria comprendida entre las puertas de Hierro y de Gallegos, pues la elige para teatro de sus operaciones la gente de mal vivir, durante las primeras horas de la noche, imposibilitando el tránsito de las personas honradas por aquellos lugares.

—**Plaza de toros.**—Esta tarde celebrará una función de ejercicios gimnásticos en nuestro circo taurino de la calle Colón la compañía acrobática que dirige Gonzalo Agustino. Terminará el espectáculo con la lidia de un novillo.

—**Bibliografía.**—Hemos recibido un ejemplar del nuevo libro que, con el título *La campaña del Maestrazgo*, acaba de publicar el eminente novelista don Benito Pérez Galdós. Dicha obra ha sido ya puesta á la venta en todas las librerías de España. Agradecemos el envío del citado libro, del que oportunamente nos ocuparemos con alguna extensión.

—**Enfermos.**—Anteayer ingresaron en el Hospital de Agudos dos enfermos, domiciliados uno en la calle de Muñices otro y en el campo de la Verdad.

—**Plaza vacante.**—Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de clarinete principal de la banda municipal de música de Córdoba, dotada con el haber anual de novecientas pesetas y participación en las utilidades de la misma. Muy en breve se publicará la convocatoria á concurso y exámen, conforme al reglamento.

—**Cultos á San Antonio.**—Extraordinaria es la concurrencia de fieles que acude á la iglesia parroquial de San Miguel, en la que se está celebrando con gran esplendor la novena al insigne taumaturgo San Antonio de Pádua. Sobre artístico altar descuellan, bajo precioso dosel de rico y lujoso terciopelo carmesí, la imagen del inclito paduano, rodeada de flores. A dicho templo acuden en apiñada multitud los fieles á implorar la protección del santo milagroso, y todos se disponen á celebrar con gran júbilo, recogimiento y llenos de fervor la fiesta del santo bendito, que se verificará el día 13, á las diez de la mañana, oficiando en ella, á grande orquesta, una escogida capilla de música; está encargado de cantar las glorias de San Antonio un R. P. Carmelita.

—**Telegrama.**—En la estación central de Madrid está detenido un telegrama puesto en Córdoba para el capitán Artas, Conde Duque, por no encontrarse al destinatario.

—**Nuevos veterinarios.**—Practicados con lucimiento los ejercicios de reválida figuran desde ayer entre los profesores de Veterinaria los estudiosos jóvenes don Juan Castro Amo y don Luis Amo Castro. Enviamos á los interesados y á sus familias nuestro afectuoso parabien.

—**Uno menos.**—Ha dejado de publicarse en Madrid *La Reforma*, uno de los periódicos mejor confeccionados, á la moderna, que veían la luz en la corte. Mucho sentimos la desaparición del estimado compañero.

—**Juicio por jurados.**—En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por

homicidio frustrado, contra Santiago Morales Romero, á quien defenderá el señor Barasona y representará el señor Alfaro.

D. E. P.—Víctima de penosa enfermedad, sufrida con resignación cristiana, ha fallecido en Trigueros (Huelva) el ilustrado cura propio de la misma don José Portal y Ramirez. Dama el más sentido pésame á su familia, residente en Dos Torres, pueblo natal del finado, así como á su sobrino don Joaquín Portal y Miranda, apreciable amigo nuestro.

Menudencias.—La guardia municipal ha dado cuenta á su jefe de que la fuente pública de la puerta de Baena carece con frecuencia de agua y cuando la tiene los soldados se apoderan de los caños, no permitiendo que los utilicen los vecinos.—También ha comunicado que tiene desperfectos el candelabro del alumbrado público que hay en el centro de la plaza de Colón.

Ayer recogió á una vendedora de frutas del mercado un peso con desnivel de sesenta gramos.—Y ha denunciado á dos individuos que en la calle Maro de la Misericordia apalearon á una joven.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de hierro "Rafael", del cerro de la Barca, término de Hornachuelos.

Subasta.—Mañana se subastan por segunda vez en Hornachuelos, á venta libre, los derechos de consumo, por el tipo de 31.957 pesetas y 86 céntimos.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Un Real decreto disponiendo que sea modificado el contrato de la sociedad Unión Española de explosivos.—Dos Reales órdenes admitiendo la dimisión del presidente del Consejo de Instrucción pública, y nombrando á quien ha de sustituirle en dicho cargo.—Otra para que continúen formando parte de los tribunales de exámenes de los alumnos de colegios incorporados los profesores particulares, aunque carezcan de título de licenciado.—Anuncio de estar vacante en el Instituto de Mahón la cátedra de Geografía é Historia.—Aprobación del presupuesto carcelario del partido de Rute.—Edicto de dicha villa poniendo al público por ocho días la matrícula industrial.—Otro de Baena anunciando por once días la subasta del arbitrio de pesas y medidas, por el tipo de 12.000 pesetas.—Otro de Torrecampo poniendo al público hasta el 14 el padrón de cédulas personales.—Anuncio de estar depositada en el Asilo de esta capital una caballería menor encontrada en el arroyo de la Miel.—Otro de la Escuela Normal de Maestros acerca de exámenes y matrículas.—Y otro de la Comisión de apremios por propiedades del Estado, citando á don Miguel Tortosa y don Rafael Gálvez ó sus herederos.

Reuma.—No hay uno que se resista á las fricciones del *Bálsamo anti-reumático de Orive*. Es el mejor calmante que usan los médicos para acreditarse, curando á sus clientes del dolor reumático y neurálgico. Farmacias de crédito. Córdoba, Avilés y Centro farmacéutico.

Sección AMENA

El vigía.
De la tormenta en Madrid ayer dió cuenta el DIARIO. Lo extraño es que al fin quedara el que pudiera contarlo.

Pensamiento.
Una sonrisa suele tener una expresión graciosa y poética; pero no realiza la belleza tanto como una lágrima de sentimiento, de gratitud ó de ternura.

Cantar.
Cuando me hallo de tí ausente creo que te veo y te oigo, viendo tu alma en la mía como en tus ojos mi ojos.

Agencia de matrimonios.
—Aquí tiene usted el retrato de la novia que he designado para usted.
—Pero creo que es más vieja que lo que usted me dijo.
—No señor: eso consiste en que la fotografía es muy antigua.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boll
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Riñones al Jerez.

LA PERLA

HELADOS PARA HOY
Mantecado, Fresa, Crema de París y Almendra.

EL ODOL refresca la boca

CAFÉ COLÓN

HELADOS PARA HOY
Crema de café, Mantecados, Fresa y Limón.

Repetimos nuestra advertencia: El que sufre de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches suprimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares al precio de 2 pesetas.

Para los vestidos de señora, de color claro, úsese únicamente el Opal-Pasta.

RESTAURANT DEL PASAJE

DE ANTONIO PÉREZ

SAN ALVARO NÚM. 3

Plato del día.

Ternera á la financier.

Se sirven almuerzos á 2 pesetas y comidas á 2'50.

Regalo del "Diario."

Siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, hemos hecho un trato con la acreditada fabrica de relojes de don Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

COLEGIO DE SAN FERNANDO

5—PLAZA DE VILLASIS 5.—SEVILLA

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARATORIO

para todas las carreras del Ejército y Armada. Estas clases están desempeñadas por los oficiales del Ejército.

ACADEMIA DE DERECHO

Sistema especial para párvulos. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

5, Plaza de Villasís, 5.—Sevilla.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Córdoba

Los interesados que tengan constituidos en la Caja de esta Sucursal del Banco depósitos de Deuda perpétua al cuatro por ciento interior y exterior, de Deuda amortizable al cuatro por ciento y de billetes del Tesoro de la isla de Cuba de ambas emisiones y quieran recoger en rama los cupones del vencimiento de primero de Julio próximo, correspondientes á estos valores, ó deseen que se conserven unidos á los respectivos títulos, deberán solicitarlo por escrito en dicha oficina desde esta fecha hasta el 15 del corriente.

Córdoba 10 de Junio de 1899.—El Secretario, Federico Heredia.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Bernabé, apóstol.—Mañana, San Juan de Sahagún, confesor, y San Onofre, anacoreta.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de los Padres de Gracia, costeado por la Comunidad de Padres del Corazón de María.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—Hoy, al toque de oraciones, segundo día de solemne novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio.

—Hoy, un cuarto de hora después del toque de oraciones, séptimo día en la iglesia parroquial del Arcángel San Miguel de la novena al glorioso San Antonio de Pádua, con rosario y letanía cantada, sermón á cargo del señor Coadjutor de la auxiliar del Espíritu-Santo, lectura de la novena y gozos al santo.

—Hoy, á las nueve de la mañana, tercer día de la solemne novena que consagra al Deífico Corazón la Asociación del Apostolado de la oración en la iglesia parroquial de Santa Marina.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará hoy, como segundo domingo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa

y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

—Hoy segundo día de solemne novena que la comunidad de Reverendos Padres Carmelitas Descalzos en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (vulgo San Cayetano), consagran á su Inmaculada Madre y Patrona. A las seis de la tarde se cantará el santo rosario y letanía; después habrá sermón á cargo de don Enrique Toro y Loreto, y á continuación la novena, que terminará con los gozos cantados y *Salve*.

—El centro del Apostolado de la oración establecido en la iglesia de Santa Ana, celebrará hoy, á las diez de la mañana, su fiesta principal al Sagrado Corazón de Jesús, estando el panegírico á cargo del señor Doctoral de la Santa Iglesia Catedral, y en la que oficiará una nutrida orquesta.

—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral se celebrará hoy, á las diez de la mañana, la solemne fiesta de Minería que la ilustre Cofradía del Santísimo, instituida en dicho templo, dedica anualmente á su Augustísimo titular. Oficiará una lucida orquesta, y expondrá las excelencias de la Eucaristía el licenciado don José Serafin López Alcalá, presidiendo dichos cultos el excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis. A las seis y media de la tarde, saldrá en procesión solemne el Santísimo Sacramento por el patio de los Naranjos y hará estación en la capilla de la Purísima Concepción, que se adornará convenientemente, cantándose en la misma un inspirado motete. En el Sagrario de la grandiosa Basílica Catedral, terminará este solemne acto dándose la bendición á todos los fieles con S. D. M.

El Hermano mayor de dicha Cofradía, ruega á todos los cofrades, de ambos sexos, asistan á estos piadosos cultos con la medalla que usan en las principales solemnidades.

—El día 13 de los corrientes tendrá lugar, á las diez de la mañana, una solemne fiesta al glorioso San Antonio de Pádua, con acompañamiento de una lucida orquesta, en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, en la que será orador el Dr. D. José Blanco Sancha. En el mismo día dará principio, un cuarto de hora después de oraciones, la novena que anualmente se viene consagrando al Santo Protector de los pobres, en la que predicará el doctor don Rafael Luque Conde.

—Mañana, á las siete y cuarto de la tarde, dará principio en la iglesia de San Pedro de Alcántara la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican al glorioso San Antonio de Pádua, rezándose la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, coplas, motete al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, costeado por la Exema. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, por su difunto padre (q. e. p. d.)

EL SEÑOR

EL SEÑOR
D. Hermenegildo Alfaya Montes

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos á las diez de la mañana del día 10 de Junio de 1899

Su desconsolada madre doña Josefa Montes; su tío don José Montes; sus primos y demás parientes y amigos del finado

Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

EL SEÑOR

EL SEÑOR
DON ANTONIO CARBONELL Y LLACER

FALLECIÓ EL 14 DE AGOSTO DE 1898

—R. I. P. A.—

Todos los señores sacerdotes que quieran pueden aplicar el santo sacrificio de la misa, de siete á diez de la mañana, el día trece del corriente, en el altar de San Antonio de la iglesia parroquial de San Andrés, por el alma (q. G. G.) de referido señor.

EL SEÑOR DON RAFAEL VÁZQUEZ ANGULO HA FALLECIDO

Su desconsolada esposa doña Pilar Brigatti; sus hijas doña Genoveva, doña Luisa y doña Marta; hijos políticos don Domingo González Ripoll y don Manuel Blanco Godoy; nietos, hermanos, hermana política, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

Q. E. P. D.

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las seis de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

PRIMERO Y CUARTO ANIVERSARIOS

LA SEÑORA

DOÑA ANA GIMÉNEZ Y RODRÍGUEZ

Y LA SEÑORITA

DOÑA ANA COCA Y GIMÉNEZ

Fallecieron el 12 de Junio de 1898 y el 20 de Septiembre de 1895

R. I. P.

El lunes 12 del corriente, á las seis de la mañana, se celebrará un aniversario solemne en la iglesia parroquial de San Andrés, y misas, por los señores sacerdotes invitados al efecto, por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolado esposo y padre don Miguel Coca; hijos y hermanos y demás familia de las finadas ruegan á todas las personas las encomienden á Dios nuestro Señor, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EL EXCMO. SEÑOR

EL EXCMO. SEÑOR
D. ANTONIO BELMONTE Y VACAS

Falleció el 11 de Mayo de 1897

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 en la iglesia de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Por autorización del Excmo. é Ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará expuesto dicho día en el referido templo S. D. M. en forma de jubileo.

Su desconsolada hija, hijos políticos y demás familia suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Gran compañía cómica-Urica dirigida por el primer actor D. Casimiro Ortas

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *El santo de la Isidra*.

Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *La viejecita*.

Tercera sección, á las diez.—La refundición de la zarzuela en dos actos, arreglada en uno y dos cuadros, *Las hijas del Zebedeo*.

Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Quinta sección, á las doce.—La zarzuela en un acto, *Los camarones*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 pesetas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil y de guerra que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

PLAZA DE TOROS

Grande y extraordinaria función por la compañía que dirige el popular clown Gonzalo Agustino.—*Un bravo novillo*, lidiado por los clowns de la compañía y muerto á estoque por el popular clown Gonzalo Agustino.

Además ocho números de los mejores que cuenta en su repertorio.

Las puertas de la plaza se abrirán á las tres de la tarde y la función dará principio á las cinco menos cuarto.

Entrada general, un real.—Sillas de palco, dos reales.

Por la noche, á las nueve y media, función extraordinaria en el Circo del Gran Capitán.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS verificadas en el día de la fecha EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	43	00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	94	40
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	18	80
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	26	70
Oscilación.	15	60
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	7	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0° y al nivel del mar.	760	80
Temperatura á la sombra.	27	60
Temperatura del termómetro humedecido.	21	00
Tensión del vapor.	14	44
Humedad relativa.	58	00
Estado del cielo.	Casi desp.	
Dirección del viento.	O.	
Fuerza.	0.	Ventolina.

Córdoba 10 de Junio de 1899.—El Catedrático de Física, Luis Olbés.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Lotería Nacional.

Madrid 10 (12'30 tarde.)

En el sorteo que acaba de verificarse han obtenido los primeros premios los números que siguen:

Con 250.000 pesetas el 11.986.
Con 100.000 " el 11.657.
Con 50.000 " el 8.550.
Con 5.000 los números 7.938—8.499
14.352—12.049—7.917—2.699—7.761
3.562—1.080—9.990—188.

La tormenta de ayer.

Madrid 10 (3'5 tarde.)

El presidente del Consejo ha informado á S. M. la reina de los desastres que ha causado la tormenta de ayer.

Los periódicos dedican planas enteras á este suceso.

Algunos heridos han mejorado, habiendo solo dos que se encuentran en un estado gravísimo.

Casamiento del abate Baüer.

Madrid 11 (3'40 madrugada.)

Paris.—El escándalo del día es el casamiento del abate Baüer, hermano del banquero de Madrid del mismo apellido, con una bailarina.

Baüer era hebreo. La emperatriz Eugenia le catequizó y convirtióse al catolicismo.

Baüer fué prelado doméstico de Su Santidad.

Dió muchos escándalos con sus amos.

La venta de las Carolinas El «Conde de Venadito»

Madrid 11 (3'45 madrugada.)

Paris.—El *Petit Journal* comenta la venta por España de las Carolinas.

Cree que se trata de una alianza hispano-alemana.

En Bilbao se comenta la orden reservada disponiendo zarpe hoy de aquel puerto el crucero *Conde de Venadito* para Fernando Poo.

Congreso

La cuestión Morayta

Madrid 11 (4'55 madrugada.)

A consecuencia de querer el señor Pidal pasara á votación ordinaria el asunto Morayta, en la sesión de hoy, y negarse á ello el señor Silvela, ha dimitido el Presidente del Congreso.

Los señores Pidal y Silvela lo niegan.

Tomaron parte en la votación treinta gamacistas y quince diputados de la mayoría.

Fué anulada la votación por falta de número.

Al empezar ésta abandonaron el salón muchos diputados.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

LO SABEN LAS MADRES: LA SALUD DE LOS NIÑOS ES LA EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el ESCROFULISMO DE LOS NIÑOS, RAQUITISMO, ANEMIA, AFECCIONES DEL PULMON, INAPETENCIA y DEBILIDAD GENERAL, ha adquirido por su elaboración y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compíte con ventaja con la extranjera.
Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.
Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Imprenta

DEL

Diario de Córdoba

LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

La Unión y El Fénix Español



Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1 (paseo de Recoletos.)

GARANTIAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	>	44.028.645
Total.	>	56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional contra los seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO 49, CORDOBA

REGALO DEL DIARIO DE CÓRDOBA

Habiendo hecho la empresa del DIARIO un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de don CARLOS COPPEL, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de MARCHA EXACTA, en caja de ACERO OXIDADA (negro) para señora ó caballero, con INICIALES, CADENA y ESTUCHE, que VALE 40 PESETAS, por la cantidad de 25 PESETAS.



Para adquirirlo basta enviar á dicho señor don CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25 MADRID, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltiplo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona y punto que se le indique.
La casa COPPEL garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.

La casa COPPEL no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivocar la dirección: **Carlos Coppel, Fuencarral 25, Madrid.**

Las Escopetas MARCA JABALÍ



no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos á **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23.—BARCELONA.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.

Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 599

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

Marca "LA GIRALDA,"

Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS AL POR MAYOR

ANTONIO CARRASCO

BARBERÍA
DE FRANCISCO MARTINEZ GARCÍA
Liceo 42
Junto al Círculo de la Amistad

Se recomienda este establecimiento por su excelente situación y esmerado servicio. 6-4

Desde San Miguel se arrienda la huerta nombrada de la Trinidad, frente á los nuevos cuarteles de la Victoria: para tratar, Reloj 1. 84-3

Se arriendan los cortijos de Villafranquilla y Mangonegro, situados en el término de Córdoba, y los de Vado-fresno y Vado mojon, en el de Baena. Las proposiciones pueden dirigirse á las oficinas centrales de la propietaria, señora duquesa de Castro Enriquez, en Madrid, y á la de su administrador en Córdoba don Francisco Rivera, donde estarán expuestos los pliegos de condiciones hasta el primero de Julio, en cuyo día aceptará dicha señora la que crea conveniente, ó las desechará todas caso de no convenirle ninguna. 85-5

Se venden dos roperos y seis mesas de noche con tablero de mármol acabado de hacer: para verlo, Moriscos 89. 84-2

Se venden las rastrogas y pastos de verano del cortijo Ordenes bajas: informarán, Indiano 2. 86-4

Se arrienda la casa puerta del Rincón 88. Razón, Pozo 22. 88-2

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL
y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias
de Joaquín Castillo
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Desde el día ó desde San Juan se arriendan las casas Arenillas 23, Claudio Marcelo 7, con magnífico local para establecimiento, pisos principal y segundo independientes y azotea cubierta y descubierta, y desde San Juan la casa Cementerio de la Magdalena 5: para tratar, con D. Anonio Carrasco, droguerías, Ayuntamiento 10 y 12. 10 10

Se arrienda en 45 pesetas mensuales la casa recientemente obrada Muñoz Capilla 16, acristalada, pintada y con muchas comodidades. Razón, San Pablo número 44. 85-2

Se arrienda desde San Juan en adelante un portal independiente que pertenece á la casa calle Gutierrez de los Ríos 31: en la misma darán razón. 6-2

Prensa para aceite.
Se vende una prensa de palanca sistema sencillo, para catorce fanegas de doce celemines, auxiliada para los últimos aprietos por un cabrestante de hierro de gran potencia, lo que facilita apretar cuanto se desee: se enagena para sustituir por otra mayor, y se halla montada á dos kilómetros de esta capital: darán razón, Gutierrez de los Ríos 31. 88-2

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Se ha extraviado un perro mixto en pachón, color café oscuro, con una lista blanca en el pecho y un lunar del mismo color en el resbo. Quien lo presente se le gratificará. Obispo Hertero número 6. 8-3

Se vende la casa Madera alta 14, con estensa línea de cerramiento al Campo de la Victoria. Se oyen proposiciones por escrito hasta el 31 del corriente en la casa-administración de la marquesa viuda de Viana, plazuela de Don Gomez 2. 810-8

Se venden ó arriendan las casas Morero 7 y Agustín Moreno 108: Razón, Rodríguez Sanchez 8 duplicado (antes Moros). 12-7

Desde el día se arriendan varios graneros. Informarán, Concepción 16. 8-4

Se vende ó alquila desde San Juan una casa de nueva construcción Buen Pastor: 6. Razón, Valladares 13. 81-1

Se vende un aparato de ducha, sistema Walter. Lineros 66. 81-1

Desde el día se arrienda la casa plaza Colón (antes Campo de la Merced) para tratar, plaza Vizconde Miraflores número 41. 810-1

Desde San Juan se arriendan 2 departamentos independientes del piso 2.º de la casa Concepción 29, con 7 habitaciones, cocina, escusado, agua y galería: para tratar, en el piso bajo. 88-1

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil

se curan con la FOSFOMALTINA-SUAÑA, recomendada por distinguidos médicos de esta capital.

Valioso específico para los niños, cuya dentición activa, vigorizando sus fuerzas así como á las personas débiles, linfáticas y escrofulosas y á las convalescentes.

Léase el prospecto que acompaña al frasco.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tos ferina

Su curación por el Jarabe de Castañavevesca, como lo han probado la mayoría de los médicos y las madres de familia.

Para más detalles, pidase el prospecto.—Farmacia Suaña, Escudillers, 8, Barcelona.—Frasco, 1'50 pesetas.

Preparación rápida de líquidos antisépticos (permanganato, ácido bórico, limón) en los discos dosimétricos Suaña-Sarrias. Kola granulada en frascos Suaña-Sarrias. Glicero-fosfato de cal granulada, en frascos Suaña-Sarrias.

Preparación de productos granulados á granel. Precios especiales para los señores farmacéuticos.—En Barcelona, Farmacia Suaña, Escudillers, Farmacia Sarrias Regomir. Depósito en Córdoba, **D. Rafael Lopez Mora**, farmacéutico, **San Felipe**.

SAN RAFAEL

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y JABONES

Acaba de establecerse en el caserío nombrado «La Salud», al pago de Miraflores, Rafael Areales Romero, el que ofrece géneros de ambos artículos de la mejor clase hasta hoy conocida, y á precios bastante equitativos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

SIMIENTE DE LINO TARIN

Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos,
Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga
(Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)
La Cajita: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche

TARIN, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS.—9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

CARBONELL Y COMPAÑÍA

CONDE ARENALES, N.º 6
—CÓRDOBA—

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de afriandes de las mejores procedencias.

LA URBANA

COMPAÑÍA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA



Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865

Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1891

FONDOS DE GARANTÍA

Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,

80 millones de francos

Trescientos veinte millones de reales

Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.